

DECRETO EXENTO N° 1946
RETIRO, 11 JUN. 2013
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1.- CONCÉDASE, Feriado Legal a los funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en las fechas señaladas:

01.-NOMBRE : KATIA GALLARDO LATSAGUE
C . I . N° : 10.085.839-8
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ENFERMERA B / 05
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 15/07/2013
HASTA : 29/07/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

02.-NOMBRE : KARINA URBINA RIOS
C . I . N° : 16.972.713-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C / 14
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 08/07/2013
HASTA : 12/07/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

03.-NOMBRE : MARIA VALENZUELA GUTIERREZ
C . I . N° : 14.288.621-9
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS D / 10
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 15/07/2013
HASTA : 22/07/2013
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ANGEL ENENTES QUIZ
DIRECTOR(S) DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM